

LA ULTIMA HORA

DOS EDICIONES DIARIAS.

Diario de la noche, de información, literario y artístico

AÑO XI.—NUMERO 3.723

Cierre.—La de los correos, á las doce de la tarde.
Palma y pueblos de la línea férrea, seis noche.

Palma de Mallorca.—Jueves 16 de Marzo de 1905

Edición para Palma pueblos y de la línea férrea.

Vino tinto puro

Son Fuster (Inca)

Se vende á 50 céntimos peseta el litro en garrafrones de 2-4-8 y 16 litros, siendo aparte el importe del garrafrón ó sean 0'75-1-1'35-1'90 según tamaño, cuyo importe se devolvirá al entregar el garrafrón vacío en buen estado ó se cambiará por otro de igual cabida. Unicos puntos de despacho: el número 59 de la calle de la Unión (Mercado) y en la droguería de Sucesores de Boscana plaza de Cort. Los garrafrones estarán lacrados y marcados por el propietario.

DESDE BARCELONA

EL DESENCANTO

Los contumaces no se dan á partido. Todavía en las peñas de las sociedades y cervicerías siguen las discusiones de generadas, al menor acaramiento, en disputas. La vieja política de los Lermas y Olivares parece resucitar si es que murió en nuestro espíritu y en nuestras costumbres. La vieja política, que nos hizo intervenir en los pleitos nacionales ajenos; la que nos llevó á pasar el plumacho heroico por los campos de todo el mundo conocido, mientras que aquí, en el solar de la raza, nuestros reyes iban mendigando de puerta en puerta muertos de hambre. Esta especie de sentimiento de solidaridad con el resto de las naciones, que si nos distrajera de nuestras necesidades propias, ineludibles, sería para nosotros un gran estímulo y un gran elemento de cultura, concentra hoy toda nuestra atención en la guerra de Oriente. Hay español que se olvida hasta de su nombre para poner toda su curiosidad y sus entusiasmos en esas reyertas de estrategias desconocidas que nos hacen mover columnas y cuerpos de ejército enteros en los cortos límites del mármol de una mesa.

Ese interés, no obstante, responde á algo más que á una preocupación atávica. La guerra del Japón y Rusia tiene para nosotros la atracción irresistible que domina en todo aquel que vé reflejadas en las desventuras ajenas sus propias desgracias.

El caso de España y el caso de Rusia guardan entre sí muchos puntos de similitud. Cruel fué el despertar aquí; cruel ha sido el despertar allá. La diferencia entre ambos casos se reduce á detalles.

En nuestra guerra con los Estados Unidos sólo nosotros creímos en nuestro triunfo. Europa, el mundo entero, previó, con toda claridad, el resultado de la lucha. En el caso de la guerra actual, Rusia y gran parte de la diplomacia confió en la derrota de los japoneses. Para Rusia ha llegado la derrota oportuna-mente, como incitamiento precioso para una raza, joven todavía. La guerra hispanoamericana sobrevino demasiado tarde para despertar á nuestra raza, rendida por siglos y siglos de guerras desastrosas, gastada ya en las luchas de una política de campanario, que se perpetúa aún hoy, sin que el último y reciente escarmiento le haga variar de rumbo. Para España el despertar fué más doloroso. Nuestro cándido matonismo ante un pueblo fuerte y ante el convencimiento universal de nuestra derrota inevitable nos puso en ridículo á los ojos de las naciones. Cogieron además el desastre con arcas exhaustas. En la guerra presente las naciones que esperaron el triunfo de Rusia ó que dudaron al menos de la victoria del Japón, veránse obligados á evitar burlas, que reacerán también en ellas. La bancarrota ha sorprendido además á Rusia en una situación financiera desahogada. La desamortización del caso, pues, debe apuntarse en daño nuestro.

Peró en el fondo, el desengaño para ambos países ha sido igual. He ahí dos pueblos que han sacrificado durante años y años casi todas sus energías á organizar toda una institución, á crear una escuadra. He ahí dos pueblos que han vivido y han marchado á la lucha alentados por la fe ciega en una leyenda militar, hoy conocida. Y he ahí que esos dos pueblos, en el momento supremo de decidirse su destino, ven fracasados sus planes, deshechas sus esperanzas, desparramados sus tesoros en barcos y en defensas militares.

Aún existe aquí en España quien se admira de que la nación acorra irónicamente el proyecto de una nueva escuadra. Aún hay quien piensa continuar la historia de nuestros quebrantos gloriosos. Eso soñamos todavía, cuando hasta en los pueblos mas fuertes se piensa ya en que es preferible la contingencia de una derrota y la sangría de una indemnización de guerra, á invertir casi todos los recursos de la nación en armamentos inútiles, cuando no suicidas, en manos inexpertas.

El movimiento social latente que ha contribuído á la evolución del concepto de patria, hará, tal vez, en los tiempos futuros mas difíciles las guerras. En la organización actual esas luchas feroces son fatales. Se ha dicho y se ha repetido mil ocasiones. Mientras esa organización no varíe, nos revolveremos dentro

de un círculo vicioso. Los Estados, faltos de riquezas bastantes para el mantenimiento de sus tropas, buscarán nuevos mercados para imponer dentro de sus límites el monopolio y la primacía de su industria, fuente inagotable de su tesoro. La conquista y la defensa de esos mercados exigirán ejércitos, escuadras poderosas. La construcción de esas escuadras, la organización y sostenimiento de esas fuerzas, reclamarán á su vez nuevas tributaciones. Y así irán los pueblos rotando hacia el desastre.

Yo supongo que el Destino se asomará de tiempo en tiempo á ver lo que ocurre en el mundo. Acaso ante nuestros odios y crímenes el Destino no sienta ni siquiera un arranque de comisericordia. Tal vez en sus labios asome esta frase, que sólo los dioses pueden decir con autoridad completa: ¡Imbéciles!

M. SARMIENTO.

¿Qué se hace para vivir muchos años?

Cómo se logra vivir mucho tiempo. Sobre este tema están reunidos en *Grand Magazine* de Febrero los datos que aquí reproducimos. Son notas de seres privilegiados que han vivido mucho, y enseñarán algo á que las deseamos. Quizás sea las encuenre contradictorias; pero adviértase que también los temperamentos lo son:

Lord Givryr (de noventa y cinco años). No fuma, ejercicio de las afueras, moderación.

Lord Grimthorpe (de ochenta y ocho). No fuma, continencia.

Conde Welson (de ochenta y dos). No fuma, madrugada, moderación, nada de medicinas.

Sir W. Huggins (de ochenta y uno). No fuma, poca comida, dieta de leche.

Sir W. L. Drinkwater (de noventa y dos). No fuma, ejercicio por las afueras, siete horas de sueño.

Professor Mayor (de ochenta y uno). No fuma, vegetarianismo estricto, nada de ejercicio, vista perfecta.

Doctor George S. Reith (de ochenta y seis). Fuma por casualidad, y de cuando en cuando bebe vino; poca carne y pescado, mucha leche.

W. P. Frith (de ochenta y seis). Dos comidas por día, tres cigarrillos *whisky* de sobremesa, ejercicio metódico.

H. G. Davis (de ochenta y dos). No fuma, tres comidas de hambre, ejercicio metódico.

Sir F. G. Haden (de ochenta y seis). Siete horas de sueño, poca carne y poco vino.

Las Escuelas Normales

REORGANIZACION Y BASES

Además de las bases de la reorganización de la primera enseñanza, que días anteriores insertó LA ULTIMA HORA, presentadas al Consejo de Instrucción pública por el Sr. La Cierva, para su discusión, terminada ésta entregará el ministro al mismo Consejo otras bases, referentes á la reorganización de las Escuelas Normales.

He aquí el texto de estas últimas bases:

Categoría y títulos que pueden conferir las Escuelas Normales

1.ª Las Escuelas Normales, tanto de maestros como de maestras, tendrán todas la misma categoría, y no podrán conferir mas que un título, que será el de maestro de primera enseñanza.

2.ª En las Escuelas Normales de Madrid podrán otorgar además el título de maestro ó maestra de primera enseñanza normal, y las Escuelas Normales de Maestras podrán expedir certificación de los estudios de Comercio para la mujer.

3.ª El título de maestro de primera enseñanza da aptitud legal para desempeñar Escuelas públicas de cualquier categoría que sean.

Estudios

4.ª Los estudios para maestros de primera enseñanza durarán cuatro cursos académicos, y comprenderán las materias siguientes:

Primer curso: Derecho y Legislación escolar.—Lengua castellana. Aritmética.—Física.—Geografía.—Música y Canto.—Caligrafía.—Estudio de niño.

Segundo curso: Doctrina cristiana.—Lengua castellana.—Aritmética y Alge-

bra.—Química.—Historia de España.—Música y Canto.—Dibujo.—Pedagogía.

Tercer curso: Historia Sagrada y de la Iglesia.—Lengua castellana.—Geometría.—Historia Natural.—Historia Universal.—Francés.—Dibujo.—Pedagogía.

Cuarto curso: Religión y Moral. Nociones de Literatura.—Trabajos manuales.—Agricultura.—Bellas Artes.—Francés.—Dibujo.—Prácticas de enseñanza.

5.ª En las Escuelas Normales de Maestras se estudiará además Corte y Labores en los cursos segundo y tercero de la carrera, é Higiene y Economía doméstica en el cuarto curso y en sustitución de la enseñanza de Agricultura.

6.ª En las Escuelas Normales de Maestros se darán también las enseñanzas de Cálculos mercantiles y Contabilidad por partida doble.

7.ª Todas las enseñanzas, así de las Escuelas Normales de Maestros como de Maestras, tendrán carácter experimental, práctico y de aplicación; tenderán á ejercitar las facultades naturales del alumno, procurando su colaboración activa en la enseñanza, y á fortalecer su vocación.

Las enseñanzas que duren mas de un curso se darán siempre en orden cíclico.

Profesores

8.ª En cada Escuela Normal de Maestros habrá cinco profesores numerarios y uno de Religión; los profesores encargados de Francés, Dibujo y Música y Canto, y dos profesores auxiliares.

9.ª Los profesores numerarios de las Escuelas Normales tendrán á su cargo los siguientes grupos de enseñanzas:

1.ª Lengua castellana, tres cursos y Nociones de Literatura.

2.ª Geografía, Historia de España, Historia Universal y Bellas Artes.

3.ª Aritmética, Aritmética y Álgebra, Geometría y Trabajos manuales.

4.ª Física, Química, Historia Natural y Agricultura.

5.ª Estudio del niño, Pedagogía, dos cursos, y Derecho y Legislación Escolar.

10. Las prácticas de enseñanza y la Caligrafía estarán á cargo del regente de la Escuela graduada aneja á cada Escuela Normal.

11. Los profesores auxiliares estarán adscritos según las secciones en que se dividen los estudios, supliendo, cuando sea necesario, uno á los profesores de los grupos primero, segundo y quinto, y otro á los profesores del tercero y cuarto grupos.

12. En las Escuelas Normales de Maestras habrá además una profesora numeraria y otra auxiliar para la enseñanza de Corte y Labores; pero algunos estudios del Magisterio y los de Comercio para la mujer podrán ser confiados á profesores y catedráticos de otros establecimientos oficiales, con la gratificación de 1.000 pesetas.

13. Los profesores numerarios de las Escuelas Normales tendrán obligación de dar, por lo menos, dos clases diarias, y cada año redactarán una Memoria sobre puntos relacionados con las enseñanzas de su cargo.

Será además obligatoria la extensión normal para todo el Profesorado de las Escuelas Normales, y las Juntas de profesores organizarán paseos y excursiones escolares con fines higiénicos y pedagógicos, y conferencias y lecturas públicas no sólo en el local de la Escuela, sino también en las Escuelas de adultos en los Círculos de obreros y en fábricas, talleres y grandes centros comerciales.

14. Todos los profesores de Escuelas Normales figurarán en un escalafón, dividido en categorías, con el sueldo que á continuación se expresa:

Primera categoría, 6.500 pesetas.
Segunda ídem, 6.000.
Tercera ídem, 5.000.
Cuarta ídem, 4.000.
Quinta ídem, 3.000.
Sexta ídem, 3.000.

Las profesoras de Escuelas Normales figurarán también en un escalafón, dividido en categorías, con el sueldo que á continuación se expresa:

Primera categoría, 6.000 pesetas.
Segunda ídem, 5.000.
Tercera ídem, 4.000.
Cuarta ídem, 3.500.
Quinta ídem, 3.000.
Sexta ídem, 2.500.

15. Los profesores de Religión y Dibujo disfrutarán una gratificación de 1.260 pesetas, y 1.000 los de Francés y Música y Canto.

Estas gratificaciones serán de 1.000 y 750 pesetas, respectivamente, para los profesores ó profesoras encargados de dichas enseñanzas en las Escuelas Normales.

17. El escalafón de profesores auxiliares de las Escuelas Normales constará de tres categorías: una de entrada, con 1.000 pesetas de gratificación; otra de ascenso, con 1.500, y otra de término, con 2.000, y el de profesoras con la gratificación de 1.000, 1.250 y 1.500 pesetas.

18. Los escalafones de profesores numerarios y auxiliares de Escuelas Normales se dividirán en tres secciones independientes, á saber: sección de Letras, sección de Ciencias y sección de Pedagogía.

Los escalafones de profesoras numerarias y auxiliares de las Escuelas Normales de Maestras tendrán una sección más para las enseñanzas de Corte y Labores.

Ingreso y ascenso en el Profesorado.

19. El ingreso en el Profesorado de las Escuelas Normales se verificará por la última categoría de la sección respectiva, siendo necesario para ello estar en posesión del título correspondiente y figurar en el escalafón de aspirantes, que se formará mediante las pruebas de aptitud que determine el reglamento.

20. Las vacantes de una categoría se cubrirán entre los profesores de la categoría inferior, previas las pruebas de aptitud que al efecto se determinen.

21. El profesor de Religión y Moral será nombrado de Real orden, á propuesta, en terna, del prelado diocesano.

22. El nombramiento de profesor ó profesora auxiliar de Escuela Normal se hará mediante ejercicios de oposición, que determinará el reglamento.

23. El nombramiento de secretario de Escuelas Normales se hará, á propuesta del director, entre los profesores numerarios ó auxiliares de la Escuela Normal respectiva.

24. Los directores y directoras de Escuelas Normales disfrutarán 500 pesetas de gratificación anual, y 250 pesetas los secretarios y secretarías.

Grado normal

25. Los estudios para el grado normal de primera enseñanza se establecerán, respectivamente, en las Escuelas Normales de Maestros y Maestras de Madrid.

26. Los estudios para el grado normal de maestros durarán dos cursos académicos, y los del primer curso se dividirán en secciones, de la manera siguiente:

Primer curso: Estudios comunes: Religión y Moral.—Psicología, Lógica y Ética. Alemán.

Estudios especiales: Sección de Letras: Lengua y Literatura castellana. Geografía (ampliación)—Historia (ídem). Sección de Ciencias: Matemáticas.—Ciencias físicas, químicas y naturales.

Sección especial para el grado normal de Maestras: Corte (ampliación). Labores (ídem).

Segundo año: Alemán. Organización escolar comparada.—Teoría general de la educación. Historia de la Pedagogía.—Prácticas de educación y enseñanza.

27. En el grado normal de maestros y maestras se establecerán cursos libres para la educación de niños anormales, y con el mismo carácter cursos de Taquigrafía y Mecanografía en el grado normal de Maestras.

28. Se incluirá en el presupuesto de gastos del Estado una cantidad alzada que sea suficiente para sostener 30 pensiones, de 60 pesetas mensuales, durante los dos cursos del grado normal de maestros, y otras tantas pensiones para alumnas del grado normal de maestras.

29. El título del grado normal da aptitud legal para ejercer el Profesorado de Escuelas Normales en la sección respectiva, y para desempeñar los cargos de inspector de primera enseñanza y regente de Escuelas prácticas.

30. Los alumnos que tengan aprobada la revalida del grado normal podrán ingresar en los escalafones del Profesorado normal y en el de las inspecciones de primera enseñanza, mediante las pruebas de aptitud especial que determinen los reglamentos.

31. En el grado normal habrá tantos profesores como sean necesarios para que cada clase no pase nunca de 30 alumnos.

32. Además de los profesores numerarios y encargados de las enseñanzas especiales del grado normal, habrá tres profesores auxiliares, afectos, respectivamente, á las secciones de Pedagogía, de Letras y de Ciencias.

Para el grado normal de maestras habrá además una profesora auxiliar agregada á la sección de Labores.

33. Los profesores del grado normal de maestros disfrutarán una gratificación anual de 2.000 pesetas, y las profesoras del de maestras disfrutarán mil quinientas pesetas.

Los profesores del grado normal de maestros que tengan á su cargo las mismas enseñanzas en el de maestras, percibirán por ambos conceptos 2.500 pesetas de gratificación anual.

35. Los profesores auxiliares del grado normal disfrutarán la gratificación de 1.500 pesetas, y las profesoras auxiliares 1.250.

35. Todos los nombramientos de profesores numerarios y auxiliares de estos estudios del grado normal se harán libremente por el ministro de Instrucción pública, siempre que sean profesores ó catedráticos de establecimientos oficiales de enseñanza, que tengan dadas pruebas de reconocida competencia sobre la materia que les encomiendan, y debiendo publicarse en la *Gaceta* el nombramiento con el extracto de la hoja de servicios y méritos del interesado.

36. Los profesores del grado nor-

mal podrán utilizar el material científico de cualquier Centro docente oficial de Madrid, poniéndose para ello de acuerdo con los jefes de los establecimientos.

Disposiciones generales

37. Los alumnos de las Escuelas Normales y del grado normal continuarán abonando en metálico los derechos de examen que establecen las disposiciones vigentes, y la cantidad recaudada por este concepto se invertirá en el fomento de la enseñanza de los respectivos Centros docentes, según se determine en las disposiciones reglamentarias.

38. Continuará rigiendo en las Escuelas Normales y en el grado normal el régimen vigente para exámenes de prueba de curso y revalida, salvo las disposiciones especiales que dicte el reglamento.

39. Se suprime el aumento de sueldo por quinquenios para los profesores y profesoras de Escuelas Normales.

40. Quedan suprimidos los estudios del Magisterio en los Institutos generales y técnicos.

Quedan igualmente suprimidos los certificados de aptitud y los de aptitud pedagógica.

41. Queda prohibido hacer nombramientos con carácter transitorio para las Escuelas Normales, sea cualquiera la denominación que se trate de darles.

Igualmente queda prohibida toda declaración de derechos sobre nombramientos, fundados en disposiciones anteriores.

42. Los profesores y profesoras de Escuelas Normales serán jubilados á los setenta años de edad.

Disposiciones transitorias

43. Figurarán en el próximo Presupuesto del Estado las Escuelas Normales Superiores que figuran en la vigente, y el ministro de Instrucción pública y Bellas Artes podrá autorizar la continuación, con el nuevo régimen, de las Escuelas elementales de Maestras que figuran en el presupuesto actual, siempre que las Diputaciones provinciales abonen directamente las diferencias de personal y material que exige esta organización.

44. Se creará una Escuela Normal de Maestros en las islas Canarias y otra en las Baleares, y se elevará de categoría la Normal de Maestras de Canarias.

45. Este Real decreto comenzará á regir desde 1.º de Septiembre próximo y los gastos que ocasiona desde esta fecha hasta fin del año actual el planteamiento de esta reforma, se abonarán mediante la concesión de un crédito especial.

Un presidente "jettatore,"

La creencia en la *jettatura*, en el "mal de ojo", que decimos en España, es muy general en Italia, especialmente en las provincias meridionales.

Un periódico de Nápoles, bendito país donde esa superstición tiene raíces muy profundas, no vacila en afirmar que Giolitti, el actual presidente del Gobierno italiano, es un *jettatore* en toda regla, y cita en apoyo de su aserto los siguientes casos:

En 1892, estando en el poder Giolitti, fallecieron cuatro ministros en el ejercicio de sus funciones.

Fueron éstos Cerrala, ministro de Obras públicas; Saint Bon, de Marina; Ellena, de Justicia y Eula, de Hacienda.

Al constituir Giolitti, en 1900, segunda vez Gobierno con Zanardelli, inauguró la serie de maleficios el ministro Prinetti, quien, á consecuencia de cierto incidente, se vió obligado á renunciar la cartera.

Poco después dimitían, por enfermos, el ministro de Obras públicas, señor Balanzano, y el de Hacienda, señor de Broglio.

«La *jettatura* del presidente dice el periódico napolitano—significando *de plus fort en plus fort*. A las anteriores víctimas hubo que añadir los ministros Wollenberg, que se retiró gravemente atacado de artritis, y Picardi, muerto de congestión cerebral.

Meses después cerraba, por entonces, la lígubre lista el ministro Zanardelli, desaparecido de la lista de los vivos.

Desde 1903, en que entró nuevamente en el Gobierno Giolitti, se ha suicidado el ministro Rosano, ha estado á la muerte Stelluti-Scala, y, por último, no le ha faltado mucho á Tittoni para entregar su alma á Dios.

Después de leer esto, fuerza es reconocer que, por lo menos, el Gobierno Giolitti es bastante *insano*.

Por telégrafo

Los restos de D. Jaime III
Madrid 15 á las 22'50

El Ministro de Marina Sr. Cobian ha dispuesto que para la traslación de las cenizas del rey de Mallorca D. Jaime III vayan á Valencia dos cañoneros en uno de los cuales, el «Vicente Yañez

Pinzón», se verificará el traslado. La fragata «Numancia» tributará honores en Palma, donde esperará los restos.

El ayudante del Rey Sr. Balseiro representará á D. Alfonso XIII en Valencia.

En Palma representará al señor Balseiro el Conde de España.

Invitación al Rey
Madrid 15 á las 22'50

El Sr. Canalejas y una comisión de la Academia de Jurisprudencia ha visitado al Rey para invitarle á la sesión inaugural.

Fiesta hipica.—Oficiales heridos.—El Rey afectado
Madrid 15 á las 23

En el Pardo se ha celebrado la fiesta hipica que habíamos anunciado en telegramas anteriores.

El Rey acompañado del marqués de Mina, caballero, ayudante y médico de Palacio se dirigió en automóvil al Pardo.

En el cuartel de las Navas esperaban los invitados. En el cierre donde se celebraba la fiesta había una partida de correjistas que iban siguiendo al galope el rastro de papelitos.

Se admiraba el arrojado de un jinete y en el momento de hacer éste un paso difícil se cayó del caballo sufriendo grave lesión en los riñones que le produjeron fuerte hemorragia.

Enseguida se le condujo en una camilla á Palacio donde le asistieron los médicos quienes prohibieron se le trasladara á su casa. Allí le prepararon un alojamiento.

La madre del herido acudió á Palacio llorando amargamente.

El Rey muy afectado dispuso su regreso á Palacio efectuándolo en su automóvil.

Se sabe que cayeron del caballo otros oficiales quienes recibieron solo contusiones leves, retirándose de la fiesta.

Vapor naufragado.—Cuatro cruceros japoneses
Madrid 15 á las 23'30

Londres.—El vapor inglés «Kibera» que había salido de Melborne ha naufragado en las costas de Cornwall habiendo perecido 23 tripulantes.

Al «The Standart» se le ha anunciado la llegada á Singaopore de cuatro cruceros japoneses.

Asesinos japoneses
Madrid 16 á las 1'15

Berlin.—El periódico «Reiditag» ha acusado á Mr. Bulow por no haber vengado el asesinato cometido en la persona del corresponsal de la «Gaceta de Colonia» en territorio de Marruecos.

Añade dicho diario que el país cree perdido este asunto para Alemania.

La Guerra ruso-japonesa
Nuevo ataque de los japoneses
Madrid 16 á las 1'15

San Petersburgo.—El generalísimo Kuropatkin telegrafía al Zar que los japoneses han efectuado el 14 del actual un ataque violentísimo contra el centro de las posiciones rusas en el río Hnho, dejando mil cadáveres los nipones.

Continuación de la guerra
Madrid 16 á las 2'30

Londres.—Preguntado el delegado del Japón en esta capital ha declarado que el Emperador no propondrá la paz, añadiendo: «la guerra continuará mientras Rusia la desee».

Los rusos en Tieling
Madrid 16 á las 3'16.

Tieling.—Telegrafian con fecha 14 que el generalísimo japonés Oyama prepara un gran movimiento envolvente disponiendo para ello de varios puestos de aprovisionamiento mientras que los rusos tan solo disponen de uno.

Las tropas rusas completamente restablecidas rechazan vigorosamente los ataques del enemigo.

FABRA

Los restos de Jaime III

Según un telegrama de la Agencia Fabra que publicamos en la sección te- legráfica, representará en Palma a S. M. el Rey D. Alfonso XIII en la ceremonia del traslado de los despojos de D. Jaime III, el noble aristócrata mallorquín se- ñor Conde de España.

La compañía de aficionados que dirige el Sr. Garriga tomará parte en los festejos del traslado de los restos de don Jaime III, representando, en la noche del sábado, en el Teatro Lírico el her- moso drama original del hijo ilustre de Mallorca D. Juan Palou y Coll titulado 'La Campana de la Almudaina' cuya obra está basada en uno de los episodios de la vida del hijo de D. Jaime III, don Jaime IV de Mallorca y rey de Nápoles y de D.ª Costanza, viuda del último rey mallorquín ó sea del repeti- do D. Jaime III.

Los modestos artistas deseando dar una prueba de consideración al ilustre autor le han invitado y rogado al mismo tiempo para que asista a la representa- ción; D. Juan Palou y Coll, que todo es bondad, ha agradecido con cariño la invitación y ha prometido asistir el sa- bado por la noche a la función que se celebrará en el Teatro Lírico.

También se proponen invitar para que asistan a dicha función a todas las comisiones y delegados que vendrán de Valencia para acompañar los restos mortales del infortunado Rey.

El sábado, con motivo de la fiesta del traslado, habrá un tren extraordinario entre Inca y Palma, que saldrá de aque- lla ciudad a las siete de la mañana.

El programa

He aquí el programa de las horas fúnebres que se tributarán a los restos mortales de D. Jaime III, Rey de Mallor- ca, al ser trasladados desde Valencia a esta Isla.

Día 17 de los corrientes, a las doce de su mañana, las Comisiones provincial y capitular, que pasaron a Valencia al propósito, embarcarán los restos del Rey D. Jaime III, en el cañonero Vicente Yáñez Pinzón, destinado por el Gobier- no a ser el portador de tan estimable te- soro. Acompañará al buque de guerra el hermoso vapor 'Miramar' que la Ilesña Marítima, en atención a este interesante suceso, envió a Valencia.

Aldiviseará el Pinzón desde Palma, el acorazado 'Numancia', venido a estas aguas expresamente para rendir honores a los regios despojos, disparará un caño- nazo, que será la señal para salir de los cuarteles las tropas que han de tributar homenaje a los referidos restos.

El Pinzón fondeará a eso de las nueve y media. Entonces la Plaza y el 'Numancia' harán las correspondientes salvas, y empezarán a doblar a muerto la Catedral y todas las iglesias de la Ciudad. Los barcos surtos en el puerto izarán sus empavesadas. En seguida se colocará el féretro en una falda del 'Numancia' que será enlutada convenientemente y en la cual embarcarán las dos Comisiones di- chas, siendo conducido al Club de Regatas que estará decorado de negro.

Aquí lo recibirán las Comisiones provin- cial y capitular que habrán entendi- do en organizar las horas fúnebres, llevándolo dos diputados y dos canónigos a la Lonja, con acompañamiento de algunos sa- cerdotes con vela, de cuatro marineros con antorchas, de las Comisiones llega- das de Valencia, del piquete de orde- nanza, de las Autoridades y de los nu- merosos invitados. Al efecto, así las Autoridades como los demás invitados, entre los que se cuentan todos los alcal- des de Isla, concurrirán al Club de Regatas a las nueve y media.

En la Lonja el féretro será depositado en una capilla ardiente, situándose sa- cerdotes con vela encendida a ambos lados del mismo, y dándole guardia el indicado piquete.

Sobre el monumental edificio ondeará, a media asta, la bandera española con crepón negro.

Mientras tanto, saldrá de la Catedral la procesión de entierro, que formarán el Clero de la Santa Iglesia y el de las

parroquias de esta ciudad, precediendo al Cabildo los Párrocos de la Isla, con pluvial negro, y oficiando de preste el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo.

Llegada a la Lonja la procesión, se dirán las preces del Ritual Romano, y terminadas, se organizará el cortejo en esta forma: abrirá la marcha la Guardia civil a caballo, seguirá el Clero con el Sr. Obispo y tras de S. S. I. irá el ar- mado conductor de los regios despojos, cubierta la urna que los contiene por un paño negro en cuyo fondo se destaca el escudo de Mallorca sobre una cruz viola- cea, bordada en oro y sedas. Los indivi- duos de las Comisiones provincial y capi- tular, después de haber acomodado los reales restos sobre el arnés, se pon- drán, interpolados, a la derecha é iz- quierda del mismo. Inmediato al arnés irá el piquete de escolta y detrás de este el Excmo. Sr. Capitán General, la Exce- lentísima Audiencia, la Excmo. Diputa- ción provincial con el M. I. Sr. Gober- nador, el Excmo. Ayuntamiento y las demás Autoridades é invitados.

La carrera que se andará y que cubri- rán las tropas es: plaza de la Lonja, tra- yecto de ésta hasta la calle de la Marina, calles de ídem, del Conquistador, de la Victoria, de Palacio. En el portal mayor de la Catedral parará el arnés y se de- tenderán el Sr. Obispo, el Cabildo y los Párrocos. Entonces se ordenará el desfile de las tropas por ante los restos reales. Verificado éste, señores capitulares y diputados bajarán el féretro y lo condu- cirán al túmulo levantado en la nave central; los invitados pasarán a ocupar los puestos que se les señale.

Acto continuo, se cantará por nutrida masa coral la misa de Requiem, particu- lar de Victoria, celebrándola el Excele- ntísimo Sr. Obispo con pontificales. Dicho el responso, los repetidos comisionados trasladarán los regios despojos a la Ca- pilla de la Trinidad, donde han de des- cansar definitivamente, cumpliéndose así la voluntad del Rey D. Jaime II quien erigió aquella capilla para panteón de los monarcas de Mallorca.

Asistirán a esta conducción las Auto- ridades, esto es: el Excmo. é Ilmo. señor Obispo, el Excmo. Sr. Capitán General, el M. I. Sr. Gobernador Civil, el Exce- lentísimo Sr. Presidente de la Diputa- ción Provincial, Excmo. Sr. Alcalde de Palma, el M. I. Sr. Comandante de Ma- rina, el Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda, el Ilmo. Sr. Administrador del Real Pa- trimonio. Allí serán depositados sobre un sencillo túmulo en el que se habrá puesto con anhelación la momia de don Jaime II, abuelo de D. Jaime III, y en torno del cual arderán antorchas.

En aquella ocasión se extenderá un documento que firmarán los presentes, donde se consignará la entrega de los restos mortales de D. Jaime III hecha al Sr. Obispo y al Cabildo de esta Diócesis por las Comisiones provincial y capi- tular que fueron a Valencia a recogerlos y traerlos a esta isla.

Al tiempo de la Misa solemne, se ha- rán tres descargas de fusilería, respon- diendo la Plaza a cada una de ellas con veintidós cañonazos. La primera descarga será al principiar el Santo Sacrificio, la segunda al alzarse la Hostia y la ter- cera al concluir el acto.

Entrada la noche, serán retirados los restos de los monarcas, colocándose en los sitios que les están preparados para mientras se construyan los maue- los ó sarcófagos que han de encerrar tan respetables reliquias.

Presenciara este acto el Sr. Obispo presidiendo al Clero Catedral que con velas encendidas cantara durante la función las preces rituales.

Las Provincias, diario valenciano, pu- blica lo siguiente: «El canónigo Dr. D. Rigoberto Domech celebró ayer mañana una con- ferencia con el presidente de la Diputa- ción, Sr. Alberola, acordando que se or- gue el acto de entrega de los restos de don Jaime III actuando como testigos el se- ñor barón de Alcahal, en representación del Cabildo Catedral, y D. José Martínez Aloy, cronista de la provincia, en el de la Diputación provincial.»

Se vende uno en buen estado. Darán razón, Centro de Anuncios.

Ninguna Tarifa resiste 24 horas a los Discos de los pectorales Roselló, caja 3 reales.—Depó- sito: Sociedad Farmacéutica Industrial Lngo.

Verhmont Serrano á base de vino de puro, moscatel, puro de Jerez de la Frontera. La bebida más inocente que se conoce, pueden be- berla caballeros, señoras y niños. De venta en todos los principales establecimientos

Se vende uno en buen estado. Darán razón, Centro de Anuncios.

Ninguna Tarifa resiste 24 horas a los Discos de los pectorales Roselló, caja 3 reales.—Depó- sito: Sociedad Farmacéutica Industrial Lngo.

La tranquilidad con que se expresaba Galaor enfureció al vizconde, que repli- có desabridamente: —Si tenéis ganas de burlaros de mí, decidlo.

—No tengo por costumbre chancear- me con un caballero más que cuando estoy frente a él espada en mano, por lo tanto, calmós y permitidme que me explique,—respondió Galaor, mientras que Pistache le escuchaba con mucha atención para enterarse de cómo saldría del pas.—El señor Pont Ribaud es un veterano al que no le agradan ni el baile, ni las mujeres, ni el buen vino, y por estas razones manifestó á la reina que esta noche no dejaría entrar á nadie en el alcázar.

—¡Ya lo dije yo!—exclamó con acento de triunfo el vizconde.

—Esperad,—respondió Galaor,—la reina no tiene doscientos lansquenetes, pero cuenta con la buena nobleza tur- nesa.

—Y tiene razón,—dijo el gigantesco Pont Maraud.

—Y á esto se debe el que, á la sordina, su servidumbre haga preparativos para el baile. Los lansquenetes prohibirán la entrada, pero los caballeros que desean bailar echarán mano á la espada y se apoderarán de la entrada y como son quinientos ó seiscientos, se saldrán con la suya y se bailar.

—¡Bien hablado!—exclamó Pont Ma- raud.

—El señor habla como un jovenzuelo,—dijo desdenosamente el vizconde, y Galaor se volvió hacia el señor de Pont Maraud, al que preguntó sonriendo:

—¿Oís parece que la nobleza turnesa retrocederá ante doscientos alemanes embutecidos por el vino?

—¡Eso si que no!—respondió el gigante llevando con fiereza la mano á la empuñadura de la espada.—Y aun cuando yo tuviera que ponerme al frente.

—Eso mismo es lo que iba á pedirlo,—dijo Galaor guiñando un ojo, y acercándose al oído murmuró:—Ayer hablé de vos á S. M.

—¡De mí!—exclamó el gigante que se puso encarnado como una ananapa.

—Sí, no os conocía,—contestó Galaor,—pero os ví á la puerta del castillo, y pareciendome que erais todo un valiente, me dije: «Este es el capitán que nos hace falta.»

—¿Y decidís que hablasteis de mí á S. M.?—volvió á preguntar Pont Maraud que se hinchaba como una rana.—¿Qué dijo de mí?

—«Decid á ese caballero que ésta es la mejor ocasión para captarse mi amistad.»

Dijo Pont Maraud un pufetazo en la mesa y exclamó:—¡Juro, voto á bríos, que quedaré satisfecho de mí,—y encarándose con el vizconde, añadió:—¿Seréis de los nuestros?

—No, porque Pont Ribaud es amigo mío y casi casi tengo deseos de irle á avisar.

Gacetas

El presidente del Circulo Liberal, nos ha invitado á la conferencia de vulgarización científica, que dará el próximo domingo á las siete y media, el catedrá- tico de este Instituto D. Benjamín del Riego, sobre el tema: «Astronomía po- pular».

Ayer, por vía de Aleudia, llegó á esta ciudad el coronel de Infantería, D. Luis de Mesa Benavente, padre político del infortunado D. Pedro Miró Cortés, que falleció en la madrugada de ayer.

Hoy debía salir para Sóller el turista faneés Mr. Charles Millot. Desde aquel punto visitará varias ciudades de Mallorca y después embar- cará para Menorca.

El 18 del corriente, sábado, en que tendrá lugar la traslación de los restos de D. Jaime III á la Catedral, se efectuará un tren extraordinario entre Inca y Palma, saliendo de aquella estación á las 7.

Ayer noche en la calle de San Agus- tín, rieron acaloradamente dos muje- res, sacando á relucir cada una de ellas un variado vocabulario de palabras mal sonantes.

El Alcalde de Manacor ha remitido al Gobierno civil el extracto de los acuerdos tomados por aquella corpora- ción durante el mes de Febrero último.

Se halla detenido en el corral común de Villafraña, un perro de presa de dueño ignorado.

El vapor 'Ludio' llegado hoy ha sido portador entre otra carga, de tres pianos Chassaigue para la Antigua Casa Ban- qué.

En la Gaceta del 17 de Febrero últi- mo se ha publicado una Real orden en que se dispone que serán considerados como de procedencia ilegal los aguar- dientes compuestos y licores cuyos en- vasos deban llevar precinta y circulen sin ella desde el día 1.º de Junio pró- ximo.

Para que los vendedores al por menor puedan legalizar las existencias que ten- gan en estas condiciones desde antes de 1.º de Octubre último, deben mani- festarlo á la Aduana de esta capital an- tes del 15 de Mayo, justificando la pre- cedencia de los mismos.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre la importancia de esta disposición.

El sábado empezará sus sesiones en nuestro Teatro Principal el Cinemató- grafo Moderno cuyas proyecciones se nos aseguran llamarán la atención del público por su novedad y gran variedad de películas.

El dueño de dicho Cinematógrafo don Diego Nicolás cuenta para obtener el favor del público con más de 500 peli- culas de verdadera atracción.

El próximo domingo la compañía de aficionados, que actúa en el Teatro Lírico, podrá en escena el grandioso melodrama en 7 actos y 3 cuadros titulado 'El Jorobado', no representado en Palma desde hace 30 años.

La Sociedad Anónima 'Aguas y Sales de Mediana de Aragón' agradece al presidente favor que le dispensa el público adquiriendo con preferencia sus productos, ha creído cum- plir con un deber de gratitud con este, pro- curando que su uso esté al alcance de tod y con este fin ha pu sto á la venta la 'Ajusta Ideal', conteniendo 25 gramos de sus incom- parables Sales, dosis más que suficiente para una purga.

Coqueluche, catarro, tos ferina y toda clase de Tos de los niños, se cura radicalmente con el anticatarral Roselló.—Frasco Única peseta.

Verhmont Serrano á base de vino de puro, moscatel, puro de Jerez de la Frontera. La bebida más inocente que se conoce, pueden be- berla caballeros, señoras y niños. De venta en todos los principales establecimientos

Ninguna Tarifa resiste 24 horas á los Discos de los pectorales Roselló, caja 3 reales.—Depó- sito: Sociedad Farmacéutica Industrial Lngo.

Más telegramas

El tratado con Santo Domingo Madrid 16 á las 2'30 Washington.—Se ha perdido la esperanza de ratificar en la legisla- tura actual el tratado con la república de Santo Domingo, en vista de que se quieren adquirir datos más explícitos.

El marqués de Casa Riera Madrid 16 á las 2'50 París.—El Juez de Instrucción dictó un auto de no ha lugar, á favor del marqués de Casa Riera, en la denuncia sobre usurpación del derecho civil de Pedro Riera.

Casamiento del Kromprinz Madrid 16 á las 3'16 Tokio.—El príncipe japonés Aazugava asistirá al casamiento del Kromprinz que se celebrará en breve.

Los duques de Connaught Madrid 16 á las 3'30 Malta.—Los duques de Connaught procedentes de Egipto han salido para Gibraltar donde pasarán seis días.

Buen recorrido.—Un robo Madrid 16 á las 3'49 El aparato que para contar las distancias lleva el automóvil del Rey, indica un recorrido de 5.500 kilómetros.

Bilbao.—En la fábrica de cables electro-mecánica se ha cometido un robo por valor de 25 mil pesetas.

Signe manteniendo el interés en esta capital la cuestión del lavado de minerales. El ayunta- miento solicitará del gobierno que prohiba aquella operación.

El tipo medio del cambio.—Regla- mentación de la policía. Madrid 16 á las 9 La 'Gaceta' publica un real decreto declarando que el tipo medio del cambio en la primera quincena del mes corriente fué 31'72 por 100.

Sigún el proyecto de reforma del cuerpo de policía, el sueldo menor será de 1.500 pesetas. En su régimen interior, el cuerpo tendrá carácter militar.

Se complica.—Interviene la bene- mérita.—Agitación Madrid 16 á las 9'30 En Coin se complica la cues- tión agraria. Los trabajadores pe- dirían trabajo y pan en actitud tum- ltuosa, interviniendo la bene- mérita que detuvo á tres sujetos.

En Junquera se formaron grup- os que gritaban frente de la casa consistorial, pidiendo trabajo. La guardia civil disolvió los grupos.

En toda la provincia de Málaga reina malestar que se traduce en agitación.

La prensa francesa y el viaje del Rey Madrid 16 á las 9'30 París.—El periódico de esta capital 'Le Journal des Debats', ocupándose del viaje del Rey Alfonso XIII, dice que el monarca español será recibido, en todas partes, cordialmente, por el interés que despiertan su persona, su país y su madre la reina Cristina.

Añade que el hecho de haber visitado Francia antes que los demás países, tendrá seguramen-

te una significación especial, des- de el punto de vista de las rela- ciones franco-españolas.

Recuerda que el gobierno fran- cés solucionó el asunto de Mar- rruceos, el cual sólo puede lle- varse á buen término merced á una cordial inteligencia entre Francia y España.

Sequía y miseria Madrid 16 á las 9'30 Según noticias de la Mancha, en esa región la sequía ha desola- do los campos; los jornaleros es- tán sin trabajo y los ganados sin comida. Los olivos y los viñedos amenazan perderse.

En los pueblos de Tarifa y Má- laga sigue la miseria entre los obreros.

Los rusos en Tieling Madrid 16 á las 9'30 San Petersburgo.—Se han re- cibido noticias de Tieling que se refieren á la proximidad de los japoneses y al estado de ánimo de los rusos después de haberse encerrado en la plaza.

Se cree que el mariscal Oyama prepara un movimiento envolven- te que al mismo tiempo le asegu- re la posesión de varias líneas para el aprovisionamiento de su ejér- cito, incluso la de Simmiting.

Se ha restablecido el orden en Tieling.

Los soldados que llegaron ater- rorizados, han recobrado su buen humor y se disponen á defender la plaza con tenacidad.

El general Linievith entró en Tieling á la cabeza de sus tropas, y los soldados que le acompaña- ban cantaban himnos patrióticos que ejecutaban las músicas.

El pánico se produjo entre los conductores de los furgones, los cuales son reclutados entre el paisanaje y no están acostumbrados al fuego.

Explosivo destinado al Zar.—Tempe- stad en Inglaterra. Madrid 16 á las 9'30 Comunican de San Petersburgo que el individuo que fué hallado muerto en el hotel de Bristol á consecuencia de la explosión de una bomba, se llamaba Eaumán.

En una maleta perteneciente á dicho individuo se han encontra- do papeles que dicen que aquel explosivo estaba destinado al Zar.

Dicen de Inglaterra que en aquel archipiélago reina una gran tem- pestad de granizo y viento que ha causado numerosos naufragios y 30 muertos.

Alcance de última hora Ocupación de Tieling por los japo- neses. Madrid 16 á las 12'40 (URGENTE)

Un telegrama oficial de Tokio y que ha sido transmitido á todas las naciones, anuncia que á las doce y veinte minutos de anoche las tropas japonesas ocuparon la ciudad de Tieling.

Dicho telegrama ha causado general sorpresa por ser dicha ciudad el punto donde se iban concentrando las tropas rusas des- pués de la derrota de Mukden.

Consejo en Palacio Madrid 16 á las 14'50 Se ha celebrado consejo de Mi- nistros en Palacio, presidido por S. M.

—El señor vizconde hace bien siendo amigo de Pont Ribaud, pero supongo que eso no será inconveniente para que nos obsequie, y brindemos juntos, con un par de botellas del mejor vino que haya y después podrá ir á avisar al señor gobernador,—dijo Galaor, y el de la Mare-aux-biches golpeó la mesa y dijo:

—Que no quede por eso, ¡eh! ¡Posa- derol! ¡A ver si nos sirvés pronto el mejor vino que tengas!

Galaor dirigió una mirada de sin igual elocuencia á Pistache que, al pasar por su lado, halló medio de decirlo al oído:

—Tranquilizáos, tengo un vinillo de Vouvray que le va á volver tonto,—y desapareció por la escalera de la cueva, mientras que Galaor decía en voz baja al de Pont Maraud:

—Ese hombre nos estorba y conviene que vaya á parar debajo de la mesa.

Respondió Pont Maraud con la cabeza y poco después se presentó Pistache con un cesto lleno de botellas polvorizadas, de las que el gigante destapó una y es- canció vino al vizconde que hacía chas- quear la lengua, exclamando después de paladearlo:

—¡Famoso vino!

Galaor llevó el vaso á los labios pero lo escamoteó con mucha habilidad tiran- do el contenido á su espalda, y en quan- to á Pont Maraud, se echó á reír di- ciendo:

—¡Por capaz de beberme una carga. Presentóse en esto un mozo de cuadra diciendo que un joven deseaba ha- blar al médico español.

—¡Por la cornamenta de Belcebú! Eso no reza conmigo porque yo soy amigo de Pont Ribaud.

—No diré que no, y hasta casi juraría

Los principales asuntos que se trataron fueron la firma que puso el Monarca á las Reales Ordenes concediendo la Gran Cruz del Mé- rito Militar blanca á Don José Echegaray y ascendiendo á gene- ral, al coronel D. Manuel Caste- llón.

Escrutinio.—Asuntos á tratar Madrid 16 á las 14'50 Se ha verificado, con completo orden, el escrutinio general de las elecciones del domingo.

En el consejo de Ministros del miércoles, se tratará de la emi- gración española.

El próximo martes S. M. firmará un R. D. de suspensión de ampliación de los presupuestos provinciales y municipales.

Ponencia Madrid 16 á las 15'45 (URGENTE)

Mañana se reunirá la ponencia de ministros nombrada para resolver el proyecto de subsisten- cias.

Se desmiente.—Felicitación Madrid 16 á las 16'14 (URGENTE)

Corre el rumor de que ha fallecido el pope Gapon.

El periódico «Petite Republi- que» lo desmiente y dice que aquel reaparecerá cuando las cir- cunstancias lo exijan.

El Mikado ha felicitado al ejér- cito japonés por sus últimos triun- fos.

La Bolsa Madrid 16 á las 16. (URGENTE)

Interior contado . . . 78'50 Interior fin de mes. . . 78'55 Amortizable 5 por 100 . . . 98'30 Banco de España . . . 455'50 Compañía de Tabacos . . . 409'00 Francos . . . 32'50 Libras . . . 00'00 Exterior de París . . . 91'75

FABRA CORRESPONSALES ESPECIALES

Los restos de D. Jaime III Recibimiento.—Delegado regio.—Vi- sita á las reliquias. Obsequio á las comisiones.—Honores regio. Valencia 16 á las 14'45.

Esta mañana ha llegado el va- por «Miramar» conduciendo las comisiones de la Diputación y del Cabildo de esa ciudad, que pasan á Valencia para hacerse cargo de los restos de D. Jaime III.

Las comisiones fueron divinn- mente recibidas, siendo agasaja- das por las comisiones de la Cate- dral y de la Diputación y por la colonia mallorquina.

Todos juntos fueron á la esta- ción para recibir al marqués de Balseyra, delegado regio para presenciar el traslado. Esta distin- guida personalidad irá á esa.

En este momento todas las co- misiones visitan las reliquias, las alhajas y la indumentaria de gran valor, que existen en la Catedral.

Activanse los trabajos para la solemne exhumación de los restos reales.

«Lo Rat-Penat» obsequiará á los comisionados.

Se ha circulado la orden para que se dispensen honras reales á los restos de D. Jaime III.

Reina gran entusiasmo para los actos de mañana.—Corresponsal.

18 FOLLETON DE LA ULTIMA HORA

Aventuras de Enrique IV

Galaor el Hermoso

POR PONSON DU TERRAIL

—Esa es mi opinión. Fíjate bien en lo que voy á decir; si tengo en el bolsi- llo el salvo conducto, es porque deseo servirme de él y viajar con una mujer, y me gustaría que fuese en esa litera, ¿te parece difícil?

—¡Imposible!

—¿Por qué?

—Porque mientras que el vizconde espera el pase podéis ganarle mucha delantera pero, ¿qué haréis con los criados?

—¡Ah! Sería necesario buscar otros.

—Eso no sería tan difícil,—respondió Jerónimo,—pues tengo cuatro ó cinco compañeros que están dispuestos á todo, pero vuelvo á lo mismo, ¿qué haremos de los otros?

—No te apures por eso y á las siete ve al Caballo Blanco con tus compañe- ros y ofréceles una pistola diaria mien- tras dure el viaje,—dijo Galaor, y Jeró- nimo exclamó: —¡Por eso preciso son capaces de ir al fin del mundo!

Volvió Jerónimo á la bailía y Galaor

EN EL QUE MARSE PISTACHE COMPRENDE QUE ESTÁ EN SU INTERÉS EL SECUNDAR LOS PROYECTOS SECRETOS DE GALAOR.

Este se encaró primero con el vizcon- de diciéndole:

—Sostendrás que no se bailará por- que se opone á ello el señor de Pont Ribaud y estás en lo cierto, pero,—y el gascón se volvió hacia el coloso Pont Maraud, añadiendo:—Nos afirmáis que la reina quiere que se baile, en lo cual tenéis razón.

—No te apures por eso y á las siete ve al Caballo Blanco con tus compañe- ros y ofréceles una pistola diaria mien- tras dure el viaje,—dijo Galaor, y Jeró- nimo exclamó: —¡Por eso preciso son capaces de ir al fin del mundo!

Volvió Jerónimo á la bailía y Galaor

EN EL QUE MARSE PISTACHE COMPRENDE QUE ESTÁ EN SU INTERÉS EL SECUNDAR LOS PROYECTOS SECRETOS DE GALAOR.

Este se encaró primero con el vizcon- de diciéndole:

—Sostendrás que no se bailará por- que se opone á ello el señor de Pont Ribaud y estás en lo cierto, pero,—y el gascón se volvió hacia el coloso Pont Maraud, añadiendo:—Nos afirmáis que la reina quiere que se baile, en lo cual tenéis razón.

Volvió Jerónimo á la bailía y Galaor

Carne líquida del Dr. Valdés García

DE MONTEVIDEO

ALIMENTO TÓNICO RECONSTITUYENTE

Extracto líquido elaborado con la mejor carne de vaca del Uruguay.—Cada frasco de 150 gramos representa 3 Kilos de dicha carne.—Indispensable en las convalecencias.—Eficacísimo y sin rival contra la NEURASTENIA, ANEMIA Y CLOROSIS.—Es de aspecto agradable y sabor delicioso.—No irrita el estómago.—De venta en todas las Farmacias de las Baleares.—Rechácense las imitaciones.—Únicos representantes en España: Llobet y Martorell—Barcelona.

Inscrito en la Farmacopea oficial del Reino de Italia

premiado en la Expos. farmac. 1894 y en la de Higiene de 1900 con medalla de Oro

Jarabe Pagliano

DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE

Del Profesor ERNESTO PAGLIANO

N. B. Dirigirse en Nápoles: Prof. Ernesto Pagliano, 4, Calata San Marco, y a los revendedores por mi autorizados.—En Palma de Mallorca, Miguel Bestard, droguería, Plaza de la Cuartera, 2 y 4 depositario por Palma é isla.

Intimación

En toda España circula atrevidamente una falsificación de mi Jarabe Pagliano, una mezcla dañosa para la salud de quien hace uso de ella. Mi nombre Ernesto Pagliano, me ha sido usurpado. Esté atento el público; pida siempre mi marca de fábrica, en rojo, azul y oro legalmente depositada. Todo frasco y toda caja sin mi marca están falsificados. Yo perseguiré judicialmente a quien falsifica mi producto, a quien usurpa mi nombre. Prof. Ernesto Pagliano, y a quien con la venta de tal falsificación produce daño a la salud pública y mi reputación.

Elixir Estomacal

DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es

tónico-digestivo y antiagrástico; cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago e intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad ya hayan fracasado todos los demás medicamentos.

Cura el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenterias, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hiperclorhidria, anemia y clorosis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa.

Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar a la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa, éxito seguro en los catarros intestinales de los niños.

No sólo cura, sino que obra como preventivo impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano, 30, farmacia Madrid y principales de Europa y América.

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Marzo saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Orotava el vapor directamente para las Habanas y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 24 de Marzo saldrá de Barcelona, el 26 de Málaga y el 28 de Cádiz, el vapor directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba é isla de Santo Domingo.

Línea de Venezuela Colombia

El día 11 de Marzo saldrá de Barcelona, el 12 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor MANUEL CALVO, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Curupao, Oro y Guamá con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curaçao.

Línea de Filipinas

El día 4 de Marzo saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor O. LOPEZ Y LOPEZ para Génova, Port Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de Marzo saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor P. DE SATRUSTEGUI, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Póo

El día 25 de Marzo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor S. FRANCISCO, para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Canarias

El día 17 de Marzo saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz el vapor M. L. VILLAVARDE, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando a Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y jueves. Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Para informes, acúdese a los Agentes de la Compañía en Palma, plaza de Antonio Maura, número 4.

Callicida Lluch

Mata los callos, ojos de gallo y toda clase de durezas, sin causar dolor ni molestia. Precio 1 peseta. De venta: Guillermo Lasalle, San Nicolás 39, y en las farmacias, perfumerías y droguerías.

INSTITUTO ESPAÑOL

—DE SEGUROS SOBRE ENFERMEDADES—

Cuenta corriente con los Bancos de España, Barcelona y Crédit Liónais.—Capital de garantía 150,000 pesetas.—Movimiento anual de fondos 500.000 pesetas.

EL INSTITUTO ESPAÑOL cuenta en la actualidad con 52 000 asegurados repartidos en 500 sucursales. Su beneficio fin atiende a que toda persona por pobre que sea, en caso de enfermedad, perciba el jornal que poco más ó menos gana disfrutando de perfecta salud, toda vez que por la cuota mensual de una peseta y 10 céntimos, perciben 3 pesetas diarias las 4 meses de efectuar el seguro (caso de enfermedad) en las enfermedades de medicina y cirugía mayor, y dos en las de cirugía menor. Pueden asegurarse hombres y mujeres de 12 a 54 años, siempre que al ingresar gocen de buena salud.—Oficina Central, Plaza de la Universidad, 2, Barcelona.—Representante de la sucursal de Palma, Ricardo Pastor, Brossa 14.—Médico inspector, D. Jaime Font y Monteros.—Para más detalles, dirigirse al señor Representante.

AGENTE GENERAL EN BALEARES D. Oiro Pastor García No confundirlo con otras Sociedades.

Gran fábrica de productos refractarios y de gré M. CUCURNY

Propietario de las minas de tierras refractarias. Fabricación de ladrillos refractarios y de piezas de todos tamaños y formas, según croquis. Venta de tierras refractarias. FABRICA—Bordets, Teléfono, 3.277. DESPAHO.—Princesa y Ojopnera, 6—Teléfono, 1.647, Barcelona.

Vapores Transatlánticos

DE A. FOLCH Y COMPAÑIA

Sociedad en Comandita

Línea de la América del Sur

Para Montevideo, Buenos Aires, Rosario de Santa Fe y Rio Janeiro, saldrá el día 27 de Marzo corriente del puerto de Barcelona el vapor español

Argentino

Admite carga y pasaje para dichos puertos. Para más informes dirigirse a los representantes de la Compañía Sres. Martínez y Planas, San Juan, 20, Palma

Depilatorio imperial DEL DOCTOR PADRÓ

Quita el pelo ó vello con prontitud y sin peligro para el cutis. Por su eficacia é inocencia es el preferido. 50 años de éxito. Venta en Droguerías y Perfumerías.—Barcelona, Plaza Real, 1, Farmacia de Globo.

NO MAS PELO BLANCO

Tintura del Dr. Jimeno

Para teñir el pelo de color castaño oscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo, rápido, higiénico y eficaz. Venta en Droguerías y Perfumerías.—Farmacia del Globo, plaza Real 21—Barcelona.

Se desea

Arrendar para un Señor solo por mensualidades una sala y a cocina en punto céntrico y casa de poca familia. Razón, Marina 72, casa B. Es. teta.

Se alquilan

Dos locales de gran capacidad muy ventilados y con abundante agua de fuente y de pozo, los dos propios para fábrica, uno de planta baja y el otro primer piso situados ambos en punto muy céntrico del Arrabal de Sta. Catalina. Informes: Centro de Anuncios.

Venta ocasión

Se desea vender todas las existencias y mobiliario de una tienda de comestibles completamente nuevo y útil para todo comercio. Informarán: Centro de Anuncios.

Pérdida

Del predio *Son Roca* de la villa de Petra se ha extraviado una vaca de nueve á diez años de edad, color rubio, grande de cuerpo y muy señalada por tener el cuerno derecho inclinado al suelo. Se gratificará con 15 pesetas y pago de gastos a la persona que lo entregue al arrendador del citado predio.

Nodriz

Hay una de 24 años de edad, leche de 2 meses, desea encontrar criatura para lactar en casa de los padres. Informarán, calle de San Sebastián 11 y 13 entresuelo Palma.

Se vende

Un motor á gas, Otto alemán de 8 caballos efectivos puede verse funcionar. Para más informes Centro de Anuncios.

Se alquila

El piso principal de la casa núm. 10 de la calle de la Cruz. Alquiler, 55 pesetas.

Se alquila

Una espaciosa casa con toda clase de comodidades lindante con el bosque de Bellver. Informarán en el núm. 38 de la calle de la Salud en el Terreno.

Sucursal de la Cerería Fuster

de Manacor á cargo de

Francisco Fuster

Olmos 134.—Palma de Mallorca

Cirios, hachas y toda clase de velas de cera para funciones religiosas, tales como procesiones, entierros, etc., etc.

GRAN COMPETENCIA EN LOS PRECIOS

OLMOS 134—PALMA



La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social—Madrid

C. de Olózaga, n. 1—Paseo de Recoletos)

GARANTIAS

Capital social, 12.000.000 pesetas efectivos.

PRIMAS Y RESERVAS

Pesetas 50.357.563,15, 40 años de existencias

Seguros contra incendios y sobre la vida

Esta gran Compañía nacional, cuyo capital de 12 millones de pesetas es superior al de las demás Compañías que operan en España, asegura contra el incendio y sobre la vida en todas las combinaciones de este ramo.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 45 años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de

PESETAS 98.678.114,78

Subdirección en Palma—Apuntadores 8—entresuelo

No más vello

20 años de éxitos es la mejor garantía de que los *Folios cosméticos de Franch*, quitan en pocos momentos el pelo y el vello de cualquier parte del cuerpo, matan las raíces y no vuelven á reproducirse. Este depilatorio es muy útil á las personas del bello sexo que tengan vello en el rostro y en los brazos, pues con él pueden destruirlo sin irritar el cutis.—250 pesetas bote.—Se vende en las principales farmacias y en Palma en la de Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera 14, y en el Centro Farmacéutico.

NUEVO ALMACEN

Desde hoy queda instalado en la cochera de la estación ferroviaria de esta ciudad, con considerable depósito de yeso y cemento de superior calidad y reducido precio; lo cual estará abierto al público desde las 6 á 12 de la mañana y de 2 á 6 de la tarde en todos los días laborables, siendo su precio á 1'15 pesetas la cuartera de yeso, y á 70 céntimos de peseta el quintal de cemento, con la condición que no se presan sacos ni ningún otro envase para el transporte de tales géneros. Para más informes verse con el dueño, Juan Bueas, Calle de Palmer núm. 2.

Herpes, escrófulas, tuberculosis

con decaimiento de fuerzas é inapetencia

LA SULFURINA JIMENO

es el depurativo y reconstituyente de esas enfermedades y en general de las humorales é infecciosas. Para el uso véase el prospecto.

Venta en todas las farmacias.—En Barcelona, Farmacia del Globo, plaza Real, 1.